

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 03/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003002 2024 00005	Ejecutivo Singular	CRISTIAN CAMILO ZULUAGA ARIAS	WILLIAN ORLANDO OROZCO ROA	Auto aprueba liquidación De costas	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00018	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	JUAN DIEGO JARAMILLO ARANGO	Auto termina proceso por Pago	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00026	Ejecutivo Singular	FUNDACION FORTALECER	SIN - NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00034	Ejecutivo Singular	EDITORA DNS DIRECT NETWORK STRATEGIES S.A.S	ANGIE KATERINE DIAZ QUISOBONI	Auto aprueba liquidación De costas	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00043	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SIN - NOTIFICAR	Auto ordena notificar Por aviso Art. 292 C.G.P.	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00059	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento No avala notificación	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00089	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO ANDRES GIL OSPINA	Auto Art. 440 C.G.P.	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00126	Verbal	LILIAM PEREZ ECHEVERRY	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00132	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A. ANTES BANCO CREDIFINANCIERA SA	SIN NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00135	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00142	Verbal	SILVIO ENRIQUE LONDOÑO FLOREZ	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00146	Abreviado	MARTHA NUBIA NIETO PATIÑO	SIN NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00153	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL QUINDIO LTDA.-COOPEQUIN-	SIN NOTIFICAR	Auto resuelve corrección providencia	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00160	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR ALZATE PUERTAS	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00163	Ejecutivo Singular	JOSE ADAN IMBACHI LOPEZ	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda Por segunda vez	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00207	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PORTAL DE COCORA	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00207	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PORTAL DE COCORA	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	02/05/2024		01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003002 2024 00209	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00209	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00210	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BALCONES	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00210	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BALCONES	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00214	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE-	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE-	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	02/05/2024		01
63001 4003002 2024 00226	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S. A. S.	SIN NOTIFICAR	Auto admite demanda Ordena aprehensión	02/05/2024		01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIO**